



COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL
ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES (EpTI)
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Como parte del proceso de participación pública en la Planificación Hidrológica de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, el Instituto Geológico y Minero de España considera oportuno hacer los comentarios y surgencias al Esquema Provisional de Temas Importantes que se exponen en los siguientes apartados.

A) CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS DE ÍNDOLE GENERAL

1) Actualización de aprovechamientos y explotaciones de aguas subterráneas

El conocimiento existente en la actualidad sobre el aprovechamiento y explotación de las aguas subterráneas es bastante limitado y requiere su actualización. Se propone, por tanto, sea incorporado al ETI como tema importante.

2) Mejora del conocimiento de las MASub, especialmente de aquellas con una elevada explotación y/o importancia estratégica. Sondeos de investigación

Si bien se expone en el tema 06.4 un plan de mejora del conocimiento de las MASub, éste se basa en la implantación y mejora de las redes de control. Sin embargo, existen incertidumbres relevantes en la definición de algunas de las MASub. En ciertos casos con trascendencia. Se propone, por tanto, la incorporación al ETI, como tema importante, de un Plan de investigación de las MASub de la Demarcación en el que se contemple, además de estudios detallados de las MASub por orden de prioridad, la realización de sondeos específicos de investigación en lugares especialmente significativos, que permitan despejar dudas y amplíen el conocimiento hidrogeológico. Esto supondrá una mejora importante para la toma de decisiones en la planificación hidrológica.

3) Potenciación de la infiltración natural. Actuaciones hidrológico-forestales

Para el caso de las MASub que presenten un mal estado cuantitativo, se propone la inclusión como tema importante, de un plan de actuaciones para la mejora de la infiltración natural y el incremento de los recursos hídricos de las MASub. Dicho plan se basaría en actuaciones hidrológico-forestales orientadas específicamente a este fin, en el que se contemplaría la construcción de pequeñas represas asociadas a dispositivos de infiltración.



4) Actuaciones de recarga artificial de caudales excedentarios

Aunque se contemplan actuaciones de este tipo en la resolución de algunos problemas concretos, se propone la inclusión de un plan específico, como tema importante, que contemple la recarga artificial de acuíferos en el ámbito de la Demarcación, y, especialmente en aquellas zonas en las que las MASub no alcancen un buen estado cuantitativo y cualitativo. En esto serán de gran interés los trabajos realizados en la Encomienda de Gestión encargada al IGME por el MARM.

5) Actuaciones contra los procesos de intrusión marina. Recarga de ARU depuradas/regeneradas

El deficiente estado químico debido a procesos de intrusión marina es un hecho bastante frecuente en las MASub costeras de la Demarcación del Júcar. En consecuencia, para la recuperación de su buen estado cualitativo y cuantitativo, se proponen actuaciones de recarga artificial con aguas residuales depuradas y/o regeneradas. Dichas actuaciones podrían ser contempladas, bien de forma particularizada en cada caso, bien mediante un plan general que analice y evalúe las posibilidades del sistema a nivel de Demarcación.

6) Normas de explotación de MASub

En muchos casos, la inadecuada distribución, régimen de extracción y/o diseño constructivo de las captaciones de agua subterránea está en el origen del mal estado cuantitativo y químico de las MASub. Esto puede suponer que MASub con recursos suficientes tengan, al mismo tiempo, problemas de disponibilidad y calidad del agua en sectores concretos. En este sentido, se estima necesario disponer de herramientas específicas que determinen las condiciones de explotación de los acuíferos. En consecuencia, se propone que sea incluido como tema importante la elaboración de las normas de explotación de las MASub de la Demarcación, lo que supondrá un avance importante en su planificación hidrológica.

7) Plan para la definición de perímetros de protección de captaciones para abastecimiento urbano

La protección de las captaciones de aguas subterráneas para abastecimiento urbano debe ser un tema prioritario. En este sentido, los organismos competentes deben conocer cuales son las áreas especialmente sensibles, y disponer de información adecuada para el diseño de los planes de ordenación urbanística. En consecuencia, se considera de interés la incorporación de un plan en el que se contemple el diseño de los perímetros de protección de este tipo de captaciones. Al igual que en el caso de las actuaciones de recarga, para esto serán de gran interés los trabajos realizados en la Encomienda de Gestión encargada al IGME por el MARM.



B) COMENTARIOS Y PROPUESTAS A TEMAS ESPECÍFICOS

Tema 04.07: Mejora de la garantía y calidad del abastecimiento urbano en las comarcas de la Ribera del Júcar

En el caso de optarse por la alternativa 1 se propone que los sondeos de Tous tengan una utilización reducida, al mismo tiempo que se estudie la posible explotación de nuevas captaciones a ubicar en el sector más meridional del acuífero, al sur de los citados sondeos. Con este planteamiento se pretende minimizar la afección al manantial de Massalavés.

Tema 04.12: Mejora de la garantía y calidad del agua del abastecimiento urbano en los núcleos costeros de la Marina Alta, con especial atención al control de la intrusión marina en las Planas de Denia y Jávea

Se propone el cambio de toma en las captaciones para abastecimiento urbano, que pasarían a explotar la MASub Alfaro-Segaria en el sector de Vall de Ebo. Dicha MASub dispone de recursos importantes, por lo que el incremento de los bombeos en el sector mencionado no conllevaría efectos negativos significativos de ningún tipo.

Tema 04.13: Mejora de la garantía del agua del abastecimiento urbano en los núcleos costeros del norte de la provincia de Castellón con especial atención al control de la intrusión marina en la Plana de Oropesa y Torreblanca

Se propone que, para la resolución de los problemas en esta zona de la provincia de Castellón, se contemple la captación de aguas subterráneas en la MASub del Maestrazgo Oriental, dada su cercanía y la importancia de sus recursos disponibles. Esto se podría traducir en un importante ahorro energético y económico.

Valencia, 16 de junio de 2010

Bruno J. Ballesteros Navarro
Jefe de la Oficina de Valencia